**RES.H.Nº** 1706-26- **SALTA,** 27 OCT. 2026

**EXP 752 / 2026 - HUM – UNSa**

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN), Prof. María Ángeles Bensi, mediante la cual solicita aval académico e institucional para el para la realización de las *"III Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad: Desafíos de la práctica docente en territorio: experiencias desde el IES N.º 6011"*; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la propuesta se llevará a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2026, en la sede del Instituto de Educación Superior N.º 6011 de la localidad de Coronel Juan Solá (Estación Morillo), Municipio de Rivadavia Banda Norte;

QUE las III Jornadas son coorganizadas por la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (CEIB) del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Salta, el Instituto de Educación Superior N.º 6011 de Coronel Juan Solá y el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN) de la Universidad Nacional de Salta, en el marco de la séptima etapa del Programa de Actualización "La Interculturalidad como Eje de la Formación Docente";

QUE la propuesta tiene por objetivo general consolidar un espacio institucional de formación docente situada desde una perspectiva intercultural, crítica y de derechos, que fortalezca la reflexión sobre las prácticas educativas en el contexto del Chaco Salteño, contando con la participación del Profesorado de Educación Primaria con orientación en EIB y los Profesorados de Lengua y Literatura, Danza Contemporánea, Danza Folclórica y Química;

QUE la actividad amerita el otorgamiento del aval solicitado;

**POR ELLO,** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del de las "III JORNADAS SOBRE FORMACIÓN DOCENTE E INTERCULTURALIDAD: DESAFÍOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN TERRITORIO: EXPERIENCIAS DESDE EL IES N.º 6011", coorganizadas por el Instituto de Educación Superior N.º 6011 de Coronel Juan Solá, la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (CEIB) y el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN), a desarrollarse los días 29 y 30 de octubre de 2026 en la localidad de Coronel Juan Solá (Estación Morillo), Municipio de Rivadavia Banda Norte, bajo los lineamientos que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la Prof. María Ángeles Bensi, Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

**ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H.No.** 1706-26-

**III Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad:**
**"Desafíos de la práctica docente en territorio: experiencias desde el IES N.° 6011"**
Coronel Juan Solá, 29 y 30 de octubre de 2026

## PRESENTACIÓN

Las III Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad: "Desafíos de la práctica docente en territorio: experiencias desde el IES N.° 6011" constituyen una propuesta de formación, reflexión e intercambio coorganizada por la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (CEIB) del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Salta, el Instituto de Educación Superior N.° 6011, de la localidad de Coronel Juan Solá (Morillo), dependientes del Ministerio de Educación y Cultura y el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa), en el marco de la séptima etapa del Programa de Actualización "La Interculturalidad como Eje de la Formación Docente".

Esta tercera edición da continuidad a un proceso institucional orientado a fortalecer, resignificar y socializar las trayectorias y prácticas docentes desarrolladas en contextos de diversidad cultural, lingüística y territorial. En este sentido, las jornadas se constituyen en un espacio de encuentro entre estudiantes, docentes, coformadores de las instituciones educativas asociadas y actores del territorio, favoreciendo el reconocimiento, la reflexión y la construcción colectiva de conocimientos en torno a los desafíos de la formación docente inicial y continua.

En este marco, el IES N.° 6011 reafirma su compromiso con la formación de docentes capaces de desarrollar intervenciones pedagógicas situadas, atendiendo a las particularidades sociales, culturales, lingüísticas e históricas de las comunidades locales. Desde esta perspectiva, la práctica docente se comprende como una práctica social y profesional que requiere procesos permanentes de análisis, reflexión e indagación sobre las experiencias educativas.

Las áreas específicas, las prácticas docentes y la vinculación con las instituciones educativas asociadas constituyen espacios fundamentales para el intercambio de experiencias, la problematización de las prácticas y la construcción de propuestas pedagógicas contextualizadas. En la presente edición participan el Profesorado de Educación Primaria con orientación en EIB y los Profesorados de Lengua y Literatura, y de Danza Contemporánea, Danza Folclórica y Química, posibilitando abordar la interculturalidad desde diversos campos disciplinares y lenguajes, con una mirada integral sobre la formación docente inicial y continua en el contexto del chaco salteño.

## ANTECEDENTES

El Instituto de Educación Superior N.° 6011 ha construido, a lo largo de más de tres décadas, una sólida trayectoria en el campo de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), posicionándose como una institución de referencia para la formación docente en el norte de la provincia de Salta.

Mucho antes de que la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe fuera reconocida formalmente por la Ley de Educación Nacional N.° 26.206, el Instituto asumió el desafío de responder a las realidades socioculturales y lingüísticas del territorio mediante la implementación de propuestas de formación destinadas a docentes bilingües. Esta iniciativa constituyó un antecedente significativo en la región, fortaleciendo la mediación lingüística y cultural entre la escuela y las comunidades y promoviendo el reconocimiento de los saberes comunitarios, las lenguas indígenas y las identidades culturales como dimensiones constitutivas de las prácticas educativas.

En continuidad con esta trayectoria, durante el año 2023 se desarrolló la Jornada sobre Formación Docente e Interculturalidad: "Acciones y construcciones en los territorios", mediante un trabajo articulado entre el IES N.° 6011, la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (CEIB) y el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN) de la Universidad Nacional de Salta. La propuesta constituyó un espacio de encuentro, debate y construcción colectiva en el que participaron docentes, estudiantes, equipos directivos, referentes territoriales y representantes de pueblos originarios, posibilitando recuperar experiencias desarrolladas en el chaco salteño y reflexionar sobre las prácticas pedagógicas situadas.

Durante el año 2024 se realizó la I Jornada "El camino de la alfabetización en contextos educativos rurales e interculturales", organizada conjuntamente con la Fundación Misiones Argentinas. La propuesta incorporó el análisis de los procesos de alfabetización inicial desde una perspectiva intercultural, atendiendo a los contextos culturales, lingüísticos y comunitarios en los que transcurren las trayectorias escolares. Los espacios de formación posibilitaron el intercambio de experiencias pedagógicas desarrolladas en escuelas rurales y con matrícula indígena, fortaleciendo el vínculo entre formación docente, investigación educativa y experiencias construidas en el territorio.

Este proceso alcanzó una nueva instancia durante el año 2025 con la realización de las II Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad "Experiencias y desafíos de las prácticas y residencias", cuyo eje estuvo centrado en el análisis de las prácticas profesionales y las residencias pedagógicas como espacios para la construcción del saber docente en contextos interculturales. La participación de 36 (treinta y seis) expositores y 245 (doscientos cuarenta y cinco) asistentes, entre estudiantes residentes, profesores de práctica, escuelas asociadas y referentes comunitarios, propició un intercambio de experiencias en torno a los desafíos de enseñar en territorios cultural y lingüísticamente diversos, promoviendo el análisis de propuestas pedagógicas situadas y el reconocimiento de los saberes construidos por las comunidades.

La trayectoria desarrollada por el Instituto de Educación Superior N.° 6011 pone de manifiesto que la Educación Intercultural Bilingüe constituye un componente estructurante de su proyecto académico e institucional. La articulación entre formación docente, investigación, extensión y vinculación territorial ha favorecido la construcción de redes de cooperación con organismos gubernamentales, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunidades indígenas, consolidando espacios de producción colectiva de conocimientos y reflexión pedagógica.

En este marco, las III Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad se proponen como continuidad y profundización de este proceso, generando un nuevo espacio de encuentro e intercambio entre los distintos actores vinculados con la formación docente, las instituciones educativas y los territorios, con el propósito de seguir fortaleciendo una formación docente crítica, situada e intercultural.

## FUNDAMENTACIÓN

Toda propuesta de formación docente situada parte del reconocimiento de que la enseñanza nunca se lleva a cabo en un espacio neutro. Las prácticas educativas se desarrollan en territorios atravesados por historias, culturas, relaciones de poder, memorias colectivas y determinadas condiciones materiales y sociales que configuran los modos de enseñanza y aprendizaje. Estos elementos constituyen el escenario en el que se desarrolla la práctica docente, interpelando las decisiones pedagógicas, resignificando los procesos de formación y posibilitando la producción de conocimientos específicos. Desde esta perspectiva, el chaco salteño constituye un espacio pedagógico diverso, atravesado por múltiples realidades culturales, sociales e históricas, que permite repensar la formación docente inicial y las prácticas educativas situadas.

El Instituto de Educación Superior N.° 6011 se encuentra ubicado en la localidad de Coronel Juan Solá (también conocida como Estación Morillo), cabecera del municipio de Rivadavia Banda Norte, en el corazón del chaco salteño. Esta región presenta una importante diversidad cultural, donde conviven comunidades criollas y pueblos indígenas —principalmente el pueblo wichí— que han constituido históricamente formas particulares de comprender el mundo, organizar la vida comunitaria y transmitir los conocimientos. En este contexto, la riqueza intercultural constituye una oportunidad para la formación docente, pero también plantea desafíos vinculados con la Educación Intercultural Bilingüe, la ruralidad y las desigualdades sociales existentes.

Comprender este territorio exige, por lo tanto, ir más allá de su localización geográfica y reconocerlo como un entramado histórico y sociocultural en el que confluyen procesos de colonización, desplazamiento territorial, transformaciones socioeconómicas y disputas por el reconocimiento de los pueblos indígenas. Estas dinámicas atraviesan los vínculos sociocomunitarios y las trayectorias educativas de niñas, niños, jóvenes y adultos, condicionando el acceso, la permanencia y el egreso en los distintos niveles del sistema educativo. En este sentido, el territorio deja de ser entendido como un contexto externo a la enseñanza y pasa a constituirse en un objeto de estudio y reflexión. Enseñar en el chaco salteño supone comprender sus problemáticas, valorar la diversidad cultural y lingüística, reconocer los saberes comunitarios y fortalecer el vínculo entre la escuela y la comunidad, dimensiones fundamentales para una formación docente capaz de interpretar las experiencias educativas desde una perspectiva intercultural.

Teniendo en cuenta la interculturalidad, se debe poder responder a las profundas transformaciones sociales, culturales, tecnológicas y políticas que han complejizado los procesos de enseñanza. En este contexto, ya no se puede limitar a la transmisión de contenidos, sino que se debe formar profesionales capaces de interpretar críticamente la realidad, actuando de manera situada y asumiendo compromisos éticos y políticos. De acuerdo con lo planteado por Davini (2015)[1] quien sostiene que la enseñanza es una práctica profesional caracterizada por la incertidumbre y la diversidad de escenarios, por lo que requiere reflexión, juicio profesional y capacidad para tomar decisiones contextualizadas, preparar futuros profesores para comprender la complejidad de los procesos educativos, fortaleciendo la propia autonomía a partir de la experiencia.

Por otro lado, Achilli (1986; 2013)[2] concibe a la práctica docente como un trabajo social e históricamente situado, condicionado por factores institucionales, atravesada por huellas históricas, sociales y temporales lo que implica comprender a la enseñanza como una práctica inserta en un entramado de relaciones sociales y situada en un contexto específico, el cual permitirá comprender la cotidianeidad social y escolar, como una expresión situada, para pensar y re pensar el contexto actual.

Asimismo, el trabajo docente se desarrolla en escenarios donde convergen múltiples y diversas demandas en donde las decisiones deben tomarse en el mismo momento en que emergen los problemas, tal como menciona Jackson (1991)[3]. En este sentido, la práctica docente está marcada por la singularidad, la simultaneidad, la imprevisibilidad, la multicausalidad y la inmediatez. La complejidad de la práctica no solo reside dentro del aula o en la diversidad de estudiantes, sino también en la coexistencia de las diferentes dimensiones personales, emocionales, didácticas, sociales e institucionales.

[1] DAVINI, M. (2015) La formación en la práctica docente. Paidos.
[2] ACHILLI, E. (2013) Investigación socio-antropológica en educación. Para pensar la noción de contexto. En Elichiry, Nora E. (comp) Historia y vida cotidiana en educación: Perspectivas interdisciplinarias. Manantial.
[3] JACKSON, P. (1991) La vida en las aulas. Ediciones Morata.

Frente a esta complejidad, la formación docente inicial debe ofrecer oportunidades para que las y los estudiantes cuenten con las herramientas que les permitan desarrollar capacidades de análisis, interpretación y resolución de situaciones, navegar entre desafíos desde una mirada crítica y contextualizada, superando los modelos tradicionales. En este sentido, el ser docente implica reconocer que el conocimiento profesional no se construye exclusivamente en los espacios académicos, sino que nace del diálogo permanente entre la teoría, la práctica, la experiencia, la investigación y la reflexión crítica. De este modo, durante el proceso formativo se deben generar oportunidades para que los estudiantes y los docentes construyan colectivamente saberes, capaces de responder a las demandas del contexto. Lo anterior supone comprender la práctica docente como una construcción situada, la cual implica reconocer que enseñar constituye una actividad social en la que los sentidos se configuran entre los sujetos, las instituciones, los territorios y las culturas, de esta manera la enseñanza no puede reducirse a la aplicación de teorías generales ni a la reproducción de modelos hegemónicos, sino que requiere interpretar críticamente las particularidades de cada contexto para comprender la realidad en donde los estudiantes intervienen, problematizar sus prácticas desde la experiencia.

Dewey (1965,1933,1938)[4] entiende que la experiencia es el factor principal del aprendizaje profesional, el conocimiento no surge de la acumulación de información, sino del proceso reflexivo que las personas desarrollan cuando se enfrentan a situaciones que determinan ciertos desafíos o problemáticas, la acción fundamental que los actores deben de realizar es analizar y reflexionar sobre sus acciones, evaluar sus consecuencias y construir o reconstruir sus formas de intervención. De este modo, la reflexión requiere ciertas determinaciones personales que fortalecen el desarrollo de las prácticas, entre ellas la mente abierta, la responsabilidad y la honestidad. Sumado a esto, los espacios de reflexión generados desde distintos espacios, abonan a estos factores, de allí que las Jornadas se proponen como una instancia de experiencia de formación docente.

Por otro lado, Sennett (2009)[5] considera que las personas interpretan, evalúan, modifican y reconstruyen constantemente sus decisiones. Por ello, la práctica no representa un momento posterior a la teoría, sino un espacio en donde los saberes cobran sentido, se resignifica y se transforma para concebir una práctica creativa y situada. La reflexión sobre la formación docente en contextos de diversidad conduce a interrogarse acerca del sentido de la educación como derecho y como práctica orientada a la construcción de sociedades más justas, democráticas e inclusivas. En este marco, la interculturalidad no puede comprenderse como una estrategia destinada a favorecer la convivencia entre grupos culturalmente diversos, ni como contenido específico de los diseños curriculares. Por el contrario, constituye una perspectiva ética, política y pedagógica que interpela las formas de comprender las relaciones sociales y de construir una comunidad educativa que asuma a la interculturalidad como un principio que permita cuestionar las desigualdades históricas, reconocer la pluralidad de saberes y promover las relaciones educativas basadas en el respeto, el diálogo y la dignidad humana.

Desde esta perspectiva se deben analizar las condiciones históricas, sociales y culturales que posibilitan o limitan el ejercicio efectivo. La formación docente adquiere una dimensión política necesaria, pues implica preparar profesionales capaces de identificar situaciones de desigualdad que atraviesan las trayectorias educativas y generar prácticas comprometidas con la ampliación de derechos. Herrera Flores (2008)[6] plantea que los derechos son procesos históricos de lucha, orientados a garantizar el acceso de todas las personas a los bienes necesarios para desarrollar una vida digna. Es una construcción permanente que depende de las relaciones sociales, de las condiciones de poder-ser en el campo y de las posibilidades concretas que tienen los sujetos para ejercerlos, pese

[4] DEWEY (1965) en Zeichner, K. y Liston, D. (1996). La práctica docente reflexiva. Raíces históricas de la enseñanza reflexiva. En Reflective Teaching. An Introduction (pp.8-18). Lawrence Erlbaum.
[5] SENNETT, R. (2009) El artesano. Editorial Anagrama.
[6] HERRERA FLORES, J. (2008) La reinvención de los derechos humanos. Colección ensayando.

a que ciertos sectores de la población continúan experimentando situaciones de exclusión, discriminación o desigualdad.

Esta concepción resulta pertinente para pensar la realidad educativa de los pueblos indígenas. Aunque la Ley de Educación N° 26.206 reconoce el derecho a una Educación Intercultural Bilingüe, no garantiza la eliminación de las desigualdades históricas que han afectado a estas comunidades. La persistencia de barreras culturales, lingüísticas, económicas e institucionales evidencian que el desafío consiste no sólo en reconocer derechos, sino en construir las condiciones que permitan ejercer plenamente el derecho de las personas. La formación profesional debe contribuir a que los futuros educadores comprendan que enseñar también implica defender el derecho de todos los sujetos a aprender desde su propia identidad. Desde este horizonte emancipador, Boaventura de Sousa Santos (2002)[7] afirma que gran parte de las desigualdades contemporáneas tienen su origen en procesos históricos de invisibilización de saberes, lenguas y culturas que responden a los marcos hegemónicos, que la universalidad de los derechos solo puede construirse mediante un diálogo intercultural que permita superar las visiones heredadas de la modernidad occidental. El educar interculturalmente implica generar espacios donde diferentes formas de conocer, aprender y comprender la realidad puedan encontrarse en condiciones de igualdad.

La Educación Intercultural Bilingüe deja de entenderse como una modalidad destinada exclusivamente a estudiantes indígenas para interpelar a todo el sistema educativo cuestionando las formas tradicionales de la organización de la enseñanza, promoviendo la incorporación de las lenguas, las memorias, las cosmovisiones y el conocimiento de los pueblos indígenas como componente principal del proceso socio-educativo. Esta modalidad, además, propone la demanda de dispositivos que constituyan un componente esencial del desarrollo docente, configurado como una práctica dinámica, atravesada por transformaciones que exigen constantes procesos de construcción y de re-construcción de las prácticas docentes.

De esta manera, las III Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad se conciben, entonces, como un dispositivo institucional de formación docente, entendido no como un evento académico aislado o una actividad extracurricular, sino como una estrategia que articula formación, investigación, extensión y vinculación con el territorio. De acuerdo con lo que La autora Sanjurjo (2019)[8] menciona que debemos pensar la formación docente como desafío y lucha, por ello un camino posible es la impresión del dispositivo como un espacio organizado para generar procesos de reflexión crítica sobre las prácticas docentes.

Al mismo tiempo, las jornadas constituyen, además, un espacio de sistematización de experiencias, entendida como una metodología que recupera de las prácticas ciertos indicadores para ser analizados críticamente. No implica solamente registrar actividades realizadas, sino poder plasmar los procesos vividos, identificar saberes construidos, interpretar dificultades, orientar futuros desafíos para consolidar una comunidad de práctica entendida como un espacio donde se compartan preocupaciones, desafíos, fortalezas y debilidades, experiencias, aprendizajes colectivos e individuales, permitiendo reconocer el valor de lo construido por los docentes, los estudiantes, los investigadores, los auxiliares bilingües, los referentes comunitarios y las diferentes instituciones. Esta diversidad de voces contribuye a fortalecer la cultura institucional, basadas en la colaboración, el diálogo, y la producción compartida del conocimiento.

[7] SANTOS, B. (2002) Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos. El otro derecho.

[8] SANJURJO, L. [VIRTUAL EH] (2019) El desafío de formar reflexivamente a los profesionales. https://www.youtube.com/watch?v=gzpWfFB5j88

**OBJETIVO GENERAL**

- Consolidar un espacio institucional de formación docente situada desde una perspectiva intercultural, crítica y de Derechos, que fortalezca la reflexión sobre las prácticas educativas en el contexto del Chaco Salteño

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar y analizar las demandas y particularidades de la práctica docente, promoviendo una reflexión crítica sobre el contexto territorial y el trabajo colaborativo con instituciones educativas, comunidades indígenas e instituciones asociadas.
- Reflexionar sobre los procesos de alfabetización desde una perspectiva intercultural, revalorizando la lengua materna de los estudiantes indígenas como un derecho fundamental.
- Problematizar la enseñanza de la danza en el ámbito escolar, considerando las perspectivas folclórica y contemporánea y promoviendo propuestas de expresión corporal contextualizadas.
- Generar espacios de debate y formación en torno a la interculturalidad, el género y los derechos, promoviendo estrategias orientadas a desnaturalizar estereotipos y favorecer relaciones basadas en la igualdad.

**EJES DE TRABAJO**

**Eje N° 1: Desafíos de la práctica docente en territorio y en las instituciones asociadas.**

- Las prácticas docentes como prácticas sociales.
- La reflexión como actitud y como proceso de trabajo en la construcción profesional docente.
- Dispositivos de formación y de investigación de las prácticas docentes en contextos interculturales.

**Eje N° 2: Alfabetización desde la Educación Intercultural Bilingüe: lenguas, presencia e inclusión.**

- Lenguas en contacto en la escuela primaria. La lengua materna y la lengua funcional.
- Recursos didácticos para la alfabetización intercultural bilingüe.
- Presencia de lenguas y dialectos en el Chaco Salteño.

**Eje N° 3: Interculturalidad desde la danza: perspectivas folclórica y contemporánea.**

- Corporeidad y educación. La corporeidad en la praxis educativa.
- Enfoques didácticos: debates, problemáticas, desafíos y nuevas propuestas en el territorio.
- La Danza y corporeidad: construcción de propuestas de enseñanza contextualizadas.

**Eje N° 4: Educación intercultural, género y derechos: desafíos en el territorio.**

- La ESI en territorios interculturales.
- Derecho a la educación. El derecho a la educación intercultural bilingüe de niñas, niños y adolescentes, desde la justicia curricular.
- Desigualdades históricas y prácticas de resistencia. Retos socioambientales, antirracismo y prácticas de salud en el territorio.

**FECHA y HORARIO**

- 29 y 30 de octubre de 2026 de 16:00 a 23:30 h.

**CARGA HORARIA**

**Horas reloj:** 15 h.
**Horas cátedra:** 20 h.

## DESTINATARIAS/OS

- Estudiantes, egresados/as y docentes del IES N.° 6011 y de su Extensión Áulica de Dragones.
- Equipos de gestión escolar y docentes de las instituciones educativas asociadas.
- Docentes, promotores/as comunitarios/as, culturales y referentes de organizaciones indígenas.

## MODALIDADES DE TRABAJO

- Presentación de ponencias y relatos de experiencias en relación a los ejes de trabajo.
- Los trabajos deberán ser enviados en formato Word al correo electrónico eibsalta@edusalta.gov.ar, con una extensión de 5 a 8 páginas, incluyendo imágenes, notas al pie, tablas y bibliografía, y deberán ajustarse a las normas APA.
- Se establece un máximo de tres autores/as por trabajo.
- Las presentaciones tendrán una duración de 15 a 20 minutos, de acuerdo con la cantidad de trabajos recibidos.

## ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Los trabajos deberán presentar la siguiente estructura:

1. **Título.**
2. **Autoras/es:** nombre y apellido tal como figuran en el DNI (Hasta tres integrantes por trabajo).
3. **Correo electrónico de las y los autores.**
4. **Eje temático:** seleccionar uno de los ejes establecidos.
5. **Resumen:** síntesis del trabajo, de hasta 200 palabras.
6. **Palabras clave:** entre tres y cinco.
7. **Introducción:** presentación del problema o tema abordado.
8. **Desarrollo del trabajo** (marco teórico y metodológico del proyecto de investigación o experiencia).
9. **Conclusión.**
10. **Bibliografía** (consultada y citada de acuerdo con las normas APA 7).

## INSCRIPCIONES Y CERTIFICACIONES

Las inscripciones se realizan mediante formulario de Google Forms. La certificación se realizará en las categorías de comisión organizadora y expositoras/es que hayan participado de la presente jornada. Asimismo, se certificará a quienes participen en carácter de asistentes con registro de asistencia en los dos días de trabajo.

## ENVÍO DE TRABAJOS

El Comité Organizador será el encargado de realizar las devoluciones pertinentes. Asimismo, tendrá a su cargo el registro de las inscripciones de los participantes y de las ponencias y experiencias que se presenten.
El período para la presentación de trabajos será del 12 al 16 de octubre de 2026, a través del correo electrónico de la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (CEIB): eibsalta@edusalta.gov.ar.
**Asunto del correo:** Se debe indicar en el asunto del mensaje: Ponencia III Jornada EIB - (Apellidos de los autores/as).

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

| LUGAR | DÍA | HORA | ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|
| IES N.° 6011 | 29/10/2026 | 18:00 h | Acreditaciones. |
| | | 18:30 h | Recepción de autoridades, docentes, estudiantes y comunidad educativa. |
| | | 19:00 h | Palabras de bienvenida a cargo de las autoridades presentes. |
| | | 19:30 h | Presentación de cronograma de actividades de las "III Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad. Desafíos de la Práctica Docente en territorio, experiencias desde el IES N.° 6011" |
| | | 19:50 h | Presentación del Conversatorio y especialistas |
| | | 20:00 h | Apertura del Conversatorio a cargo de especialistas. |
| | | 21:30 h | Presentación de Ponencias y Rondas de Relatos de Experiencias de acuerdo a los Ejes de Trabajo. |
| | | 23:00 h | Presentación artística a cargo de profesores y estudiantes del Profesorado de Danza con Orientación en Danza Contemporánea. |
| | | 23:40 h | Cierre del primer día. |
| IES N.° 6011 | 30/10/2026 | 18:00 h | Acreditaciones para el segundo día. |
| | | 18:30 h | Recepción de autoridades, docentes, estudiantes y comunidad educativa. |
| | | 19:00 h | Palabras de bienvenida a cargo de las autoridades presentes. |
| | | 19:30 h | Presentación de cronograma de actividades. Presentación y organización de los Talleres |
| | | 20:00 h | Taller: Diseño y elaboración de materiales didácticos bilingües |
| | | 21:30 h | Taller integrador: cuerpos y territorios. |
| | | 23:00 h | Presentación artística a cargo de profesores y estudiantes del Profesorado de Danza con Orientación en Danza Folclórica.. |
| | | 23:40 h | Conclusiones y cierre de la Jornada a cargo del Referente Insitucional. |

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

**ACTIVIDAD NO ARANCELADA**

**COORDINACIÓN GENERAL**

Álvaro Guaymás, DNI N.° 29.934.677 – CEIB/MEyC de Salta, CISEN/UNSa.
María Ángeles Bensi, DNI N.° 22.637.879 – CISEN/UNSa.
Mario Ricardo Gimenez, DNI N.° 27.885.542 – IES N° 6011
Roberto Maximiliano Prieto, DNI N.° 35.028.093 – IES N° 6011

**COMISIÓN ORGANIZADORA**

Adelaida Jerez, DNI N.°23.206.894 – CEIB/MEyC de Salta, CISEN/UNSa.
Alan Jonatan Gutiérrez, DNI N.° 38.031.800 – IES N.° 6011.
Alfredo R. Cristian Torres DNI N.° 34225881 – CEIB/MEyC de Salta.
Carlos Michel Rosales Saravia, DNI N.° 40.327.232 – IES N° 6011.
Diego Sebastián Fadel, DNI N.° 28.220.448 – IES N° 6011.
Emilia Macarena Vizgarra Luna, DNI N.° 41.530.369 – IES N.° 6011.
Esteban Maximiliano Farfán Aguilar, DNI N.° 38.273.821 – IES N.° 6011
Julio Alejandro Flores, DNI N.° 33.358.066 – CEIB/MEyC de Salta.
Luciana Belén Pedroza Viroche, DNI N.° 40.630.957 – IES N.° 6011.
María José Rodríguez Silva, DNI N.° 41.985.095 – IES N.° 6011.
Nélida Elizabeth Burgos, DNI N.° 17.553.057 – CEIB/MEyC de Salta, CISEN/UNSa.
Stephanie Daisy Tolaba Arana, DNI N.° 38.497.043 – CEIB/MEyC de Salta.
Yamila Florencia Villagra, DNI N.° 35.779.431 – IES N.° 6011.

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa